

---

# ACCIONES FUTURAS PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS SOCIALES COMO FORMA DE PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN LA CIUDAD DE TÁNGER

YOLANDA MARÍA DE LA FUENTE ROBLES  
Y EVA MARÍA SOTOMAYOR MORALES\*

---

## **PALABRAS CLAVE**

*Infancia; Marruecos; Servicios sociales; Recursos.*

## **RESUMEN**

*En Marruecos, y situándonos de forma específica en la ciudad de Tánger, el concepto de Servicios Sociales, tal y como está estructurado en el sistema español, no existe. Sin embargo, asistimos a un importante proceso de modernización, donde se conjugan al mismo tiempo estrategias iniciadas por el propio gobierno, la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales extranjeras y Agencias de Cooperación Internacional.*

## **ABSTRACT**

*In Morocco, and located specifically in the city of Tangier, the concept of Social Services as it is structured in the Spanish system does not exist. However, we witness a major modernization process, which combines both strategies initiated by the government, civil society, foreign NGOs and international cooperation agencies.*

---

\* Universidad de Jaén.

## RÉSUMÉ

*Au Maroc, et trouvé précisément dans la ville de Tanger, la notion de services sociaux telle qu'elle est structurée dans le système espagnol n'existe pas. Cependant, nous assistons à un processus de modernization, qui combine les deux stratégies mises en place par le gouvernement, la société civile, les ONG étrangères et agences de coopération internationale.*

## Los comienzos del cambio

El conocimiento de las necesidades sociales es el punto de partida de toda acción social. Las necesidades están condicionadas al tiempo, espacio, factores económicos, sociales, culturales, políticos e ideológicos. Las necesidades no son estáticas, son dinámicas, el satisfacer una necesidad significaría el surgimiento de otra.

Todos los procesos de cambio están llenos de cortapisas e incluso de ciertos retrocesos que luego hacen que el avance sea más importante, porque en estos aspectos influye la cultura administrativa y burocrática, la falta de planificación, organización y sobre todo la estrategia para ese cambio, haciendo necesario corregir continuamente el arco direccional (De La Fuente, 2002).

Por ello si atendemos a las necesidades actuales en Marruecos, podemos destacar entre sus prioridades: la cobertura de las necesidades sociales básicas, la gobernanza democrática, la promoción del tejido económico y empresarial, y cuestiones de género y desarrollo.

Para ello, una intervención bien orientada a través de la cooperación podría contribuir a insertar más plenamente la *Iniciativa Nacional del Desarrollo Humano* (INDH) en el proceso de transición política y económica que vive Marruecos y asegurar que los avances en la gobernanza democrática —no sólo en términos de participación ciudadana, sino también de desarrollo institucional, especialmente de los municipios— acompañan la mejora en la cobertura de las necesidades básicas, y que esta va acompañada a su vez de un desarrollo equilibrado y sostenible del tejido económico que absorba las enormes necesidades de creación de empleo.

Los tres ejes de la INDH consisten en reducir el déficit social tanto urbano como rural mediante un mejor acceso a infraestructuras y servicios sociales básicos como “la salud, la educación, la alfabetización, el agua, la electricidad,

la vivienda salubre, el alcantarillado, la red de carreteras, las mezquitas, los centros juveniles y las infraestructurales culturales y deportivas”; promover las actividades generadoras de ingresos y de empleo, y ofrecer asistencia a los grupos sociales más vulnerables para ayudarles a salir de la precariedad.

Finalmente, “teniendo en cuenta la imposibilidad material de garantizar una cobertura exhaustiva y simultánea de todas las regiones y todas las categorías”, se designan como beneficiarios prioritarios 360 municipios rurales y 250 barrios marginales o medinas antiguas de las ciudades y se encargaba al primer ministro la elaboración de un plan de acción para su aplicación.

La INDH marca sin duda un punto de inflexión en la política económica y social de Marruecos desde su independencia en 1956, en la medida en que aparentemente refleja una prioridad sincera de la Corona por el desarrollo social, como si después de cincuenta años de independencia admitiera que su legitimidad no puede estar ligada únicamente a elementos como la autoridad religiosa, la continuidad histórica de la monarquía o la “integridad territorial” y la vinculara a las condiciones de vida de su pueblo, otro aspecto muy positivo de la INDH es precisamente su metodología participativa, la involucración expresa y real de la sociedad civil a escala local, y la integración en un mismo proceso de todos los agentes políticos, económicos y sociales a escala local.

Además, se ha querido establecer un procedimiento relativamente transparente de definición de prioridades y selección de proyectos, con licitaciones públicas para la presentación de proyectos abiertas tanto a las colectividades locales como a las cámaras profesionales, los sindicatos, las cooperativas y las asociaciones como entidades ejecutoras, algo bastante novedoso en Marruecos.

Después de la firma de la convención de las Naciones Unidas en relación con los derechos de la infancia en 1993, la protección de los niños y niñas marroquíes, es uno de los objetivos prioritarios del gobierno marroquí, siendo la mejora de la educación y la prevención de situaciones desfavorecidas, iniciativas muy importantes dentro del Plan de Acción Nacional: “Pour un Maroc digne de ses enfants (2002)” por las que apuesta el gobierno y la sociedad civil marroquí para paliar graves situaciones de riesgo y marginación.

Es competencia del Ministerio de Desarrollo Social, Familia y Solidaridad de Marruecos, gestionar, desarrollar y coordinar en la ciudad de Tánger un sistema de protección y atención a la infancia, contando para su diseño con la participación de agentes sociales, ante un déficit social y político como es el caso de la atención especializada de menores en situación de riesgo social.

El Ministerio de Desarrollo Social, Familia y Solidaridad a través de *Entrade Nationale* cuenta con recursos económicos para ejecutar y diseñar un sistema de protección a la infancia que permita garantizar la inserción de los menores marroquíes más vulnerables en la sociedad, actuando a su vez como método de prevención de la migración infantil no acompañada.

En este sentido es interesante señalar igualmente la iniciativa del Gobierno, poniendo en marcha las llamadas UPES (Unidades de protección a la Infancia) que ha derivado en un auténtico canalizador de la acción social y como puerta de entrada a la atención social de la infancia.

La puesta en marcha de este proyecto de creación de (UPE) según el Plan Nacional de Protección de la Infancia del SEFEPH (Secrétariat d'Etat chargé de la Famille, de l'Enfance et des Persones Handicapées), permite fortalecer una política pública local en protección de la infancia, ya que tienen como misión la protección de menores víctimas de violencia, la orientación, la asistencia médico legal, la información a la policía, acompañamiento familiar, seguimiento del menor, y coordinación con otros sectores que desarrollan actividades y programas en beneficio de la infancia. El encargado de desarrollar dichas unidades es el INAS (Instituto Nacional de Acción Social) dependiente orgánicamente del citado Ministerio y que se encuentra ubicado en Tánger.

Dicha Unidad, orgánicamente forma parte del SEFPEH y ha comenzado teniendo una estructura asociativa, para que una vez que esté en marcha y funcionando, pase a ser una estructura del SEFPEH y del Ministerio de Desarrollo Social. Básicamente la UPE será un centro que permita coordinar y sistematizar el derecho de protección de la infancia desde un ámbito público.

## **En la frontera del cambio: la ciudad de Tánger**

En la ciudad de Tánger, existen recursos sociales y educativos que protegen a los menores, todas las asociaciones que trabajan con la infancia en Tánger son entes imprescindibles en la creación y diseño de un sistema de protección, son estas entidades quienes gestionan la mayoría de recursos existentes en esta temática. De hecho el papel que desempeña el movimiento asociativo en Marruecos es muy importante, ya que existe un número significativo de asociaciones que tienen como finalidad fundamentalmente detectar la situación en la que se encuentran los menores de edad en Marruecos en el interior de sus familias. Muchas de estas asociaciones desarrollan una función de prevención de la marginalidad de los menores y, en ocasiones evitan que traten

de emigrar a territorio español como consecuencia de una existencia continuamente vinculada a la extrema pobreza.

El circuito de protección de la ciudad de Tánger, debe incluir a todos los menores en las siguientes situaciones:

- Abandono (menores que viven en la calle, en el puerto de Tánger, etc.).
- Negligencia (familias desestructuradas, abandono escolar, menores no escolarizados, menores no inscritos en el Registro, etc.).
- Situación de dificultad o violencia (abusos sexuales, maltrato, menores subsaharianos, trabajadores, etc.).
- Menores en conflicto con la ley.

Las redes de detección con las que cuenta este circuito de protección son:

*La Delegación del Ministerio de Educación Nacional:* Las situaciones que se detecten en los centros escolares deberán ser comunicadas a la UPE de la ciudad.

*La Delegación de la salud:* Los servicios de urgencias del hospital Mohamed V y Mohamed VI advertirán a sus servicios sociales que deberán informar a la UPE. Además, cubrirá las necesidades médicas de los menores.

*La Seguridad Regional:* La coordinación entre la seguridad regional y la UPE será asegurada por la brigada de infancia. La brigada de infancia canalizará la información de los casos de los menores que están en otros distritos de la ciudad de Tánger, a través de registros documentales que se complementarán en los diferentes distritos y que se enviarán a la jefatura de policía de los menores. Un trabajador social de la UPE, será la persona encargada de desplazarse a la jefatura de policía de menores para recoger los formularios completados. La Seguridad Regional es la responsable de informar a la UPE a través del sistema de fichas de los casos siguientes:

- Menores que ha sufrido casos de maltrato, abuso sexual o maltrato psicológico de algún tipo.
- Menores que se encuentran solos en la calle en situación de vulnerabilidad.
- Menores que han cometido un delito.

*Los Fiscales:* El fiscal interviene en las siguientes situaciones:

- Cuando un menor comete un delito.
- Un menor es víctima de violencia o está en situación de vulnerabilidad.

Los fiscales trabajarán en colaboración con la UPE, orientado su intervención hacia los recursos establecidos.

*Las asociaciones:* Las asociaciones detectarán los casos de urgencia a través de los educadores de calle y las asociaciones de vecinos a través del contacto directo con los menores.

*Unidad Móvil:* Una unidad móvil para la detección de los casos de urgencia.

*Notificación por teléfono (incluidos los menores):* De todas formas, cualquier institución designará un punto focal que se encargará de canalizar la información.

## Las nuevas herramientas para el cambio: coordinación y colaboración

La línea de actuación que se propone a través del presente artículo está intrínsecamente relacionada con la elaboración de un protocolo de actuación que proponga el desarrollo de servicios sociales comunitarios en Marruecos y de forma muy especial en la ciudad de Tánger a partir del movimiento asociativo existente, estableciendo el diseño de equipos mixtos hispanos-marroquíes de atención a las familias y en particular para el caso de menores marroquíes que se encuentran en centros de protección de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y todo ello en el marco de la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano anteriormente referenciado.

Entre los recursos existentes en la actualidad en Tánger, de los que se podría partir para su desarrollo y lo más importante su consolidación, es el caso de la guía de recursos que adjuntamos a continuación:

Cuadro 1. Servicios especializados

Organismos	Objetivos	Prestaciones
Servicio de urgencias de los Hospitales Mohammed V y Mohammed VI, Delegación del Ministerio de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado de los problemas de salud graves o urgentes.</li> <li>• Informar inmediatamente a las UPE a través del servicio social del hospital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención médica y de emergencia para los niños menores.</li> <li>• Referencia a la investigación de servicios sociales para la hoja rápida de información social y de la institución y el enlace para la UPE.</li> <li>• Información de la UPE.</li> <li>• Información a los fiscales en caso de maltrato de menores.</li> </ul>

Cuadro 1. Servicios especializados (cont.)

<b>Organismos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Prestaciones</b>
Asociación Paideia/Entrade Nationale	Desarrollo de programas terapéuticos con los menores en situación de urgencia.	Vivienda, terapia, alimentación y formación.
OPALS Tánger Organismo Panafricano de Lucha contra el Sida (sección de Tánger)	Asistencia médica y psicosocial.	Sensibilización. Prevención. Detección. Consulta.
Asociación El Khansae para el Trabajo Social y la alfabetización	Preparar a los menores de familias pobres para la escolarización. Fortalecimiento de los niños pobres en la escuela.	Jardín de infancia y preescolar.
Asociación AMNA para la Defensa de las mujeres y menores víctimas de violencia	Reinserción y reintegración de los menores víctimas de abusos sexuales y ayuda de una asistencia psicosocial y jurídica de calidad.	Acompañamiento psicosocial y jurídico de los menores víctimas de abusos sexuales.
Asociación 100% Oumahat	La misión de la Asociación es de 100% Oumahat permitir la rehabilitación de las madres solteras en situación de exclusión y de su identidad y la reconstrucción social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 1 refugio de emergencia durante la noche y el apoyo a madres solteras y sus hijos en situación de exclusión hacia la reinserción social, la salud, legales y profesionales.</li> <li>• Prevención del abandono infantil a través de esta intervención.</li> <li>• La capacitación y la rendición de cuentas lo más pronto posible a la madre con su hijo.</li> <li>• La promoción de la condición jurídica y social de madre soltera.</li> </ul>
Unión Nacional de Mujeres Marroquíes	Acogimiento de menores de madres pobres para que estas puedan trabajar.	Guardería y Jardín de Infancia.
ALCS	Prevención del VIH / SIDA y de las enfermedades de transmisión sexual de la ciudadanía en general (incluidos los menores).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección.</li> <li>• Apoyo a los enfermos (incluidos los menores).</li> </ul>
Asociación Chifae	Prevención de la emigración clandestina de los menores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de prevención en los distritos escolares de alto riesgo.</li> </ul>

### Cuadro 1. Servicios especializados (cont.)

<b>Organismos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Prestaciones</b>
Hnos. Franciscanos De la Cruz Blanca. CASA NAZARET	Atención sanitaria a personas sin recursos.	Programa de Educación para la Salud: Atención socio-sanitaria para los menores beneficiarios del Proyecto AL BASMA y sus familias.

*Fuente: Guía interna del Ministère de Développement Social, de la Famille et de la Solidarité, traducción propia.*

### Cuadro 2. Programa de intervención familiar

<b>Organismos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Prestaciones</b>
Asociación PAIDEIA/Entrade Nationale	Mejorar la calidad de vida.	Actividades formativas. Intervención domiciliaria Intervención en la familia.
Hnos. Franciscanos de Cruz Blanca. CASA NAZARET	Integración familiar de los menores en situación de vulnerabilidad y riesgo social.	Intervención domiciliaria Intervención en la familia.

*Fuente: Guía interna del Ministère de Développement Social, de la Famille et de la Solidarité, traducción propia.*

### Cuadro 3. Centros de primera acogida

<b>Organismos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Prestaciones</b>
Asociación hispano-marroquí ningún niño sin techo	Proteger a los menores en situación de vulnerabilidad y riesgo social.	Vivienda, atención socio educativa, intervención sanitaria y de la salud psicológica.
ASOCIACION PAIDEIA	Proteger a los menores en situación de vulnerabilidad y riesgo social.	Vivienda, atención socio educativa, médica y psicológica.

*Fuente: Guía interna del Ministère de Développement Social, de la Famille et de la Solidarité, traducción propia.*

### Cuadro 4 Centros de día, intervención educativa y de ocio

<b>Organismos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Prestaciones</b>
Centro de Servicio para jóvenes Al Majd (Délégation de la Jeunesse et Sport de Tanger Assilah)	Emancipación de los jóvenes para las actividades deportivas y de ocio.	Clubs de cine, teatro y deportes.

## Cuadro 4 Centros de día, intervención educativa y de ocio (cont.)

<b>Organismos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Prestaciones</b>
Asociación PAIDEIA/Entrade Nationale	Mejorar la calidad de vida de los menores, de los jóvenes y prevenir las situaciones de fracaso escolar y familiar.	Apoyar y fortalecer la educación, ocio, deporte, teatro y animación. Colonias de vacaciones.
Asociación Chourouk para los jóvenes y la protección de la infancia	Prevención de la emigración clandestina y la delincuencia de los menores.	Actividades de acompañamiento en el tiempo libre.
Hogar Lerchundi	Apoyo a la escolarización de los menores de 6 a 16 años, promoción de sus familias y educación no formal en valores.	Centro de jóvenes con: apoyo escolar, servicios de comida y ducha. Colonia de vacaciones.
Hnos. Franciscanos de Cruz Blanca. CASA NAZARET	Integración escolar y social de menores en situación de vulnerabilidad y riesgo social.	Actividades educativas y de ocupación del tiempo libre.

*Fuente: Guía interna del Ministère de Développement Social, de la Famille et de la Solidarité, traducción propia.*

## Cuadro 5. Programas de educación no formal y alfabetización

<b>Organismos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Prestaciones</b>
Asociación INTELAKA	Reinserción escolar.	Educación no formal.
ASOCIACIÓN PAIDEIA/Entrade Nationale	Reinserción de los menores en situación de riesgo para la educación no formal y profesional.	Clases de educación no formal. Clases de alfabetización (solo las niñas).
Unión Nacional de Mujeres Marroquíes	Reinserción de menores en situación de riesgo.	Clases de educación no formal.
Asociación AL Wafae para las mujeres, el desarrollo y la solidaridad	Reinserción de los menores en situación de riesgo.	Educación no formal.

*Fuente: Guía interna del Ministère de Développement Social, de la Famille et de la Solidarité, traducción propia.*

## Cuadro 6. Formación e inserción profesional para los menores de más de 15 años

<b>Organismos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Prestaciones</b>
Asociación PAIDEIA /Entrade Nationale	Capacitación de los jóvenes para la inserción social y profesional.	Talleres de confección. Talleres de hostelería. Talleres de electricidad. Talleres de mecánica del automóvil.

*Fuente: Guía interna del Ministère de Développement Social, de la Famille et de la Solidarité, traducción propia.*

## Cuadro 7. Centros residenciales

Organismos	Objetivos	Prestaciones
Asociación Paideia /Entrade Nationale	Proteger a los menores en situación de desamparo o abandono.	Residencia para los menores en situación de abandono (vivienda, ropa, atención educativa, social, psicológica, etc.).
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrade Nationale/AMB Lalla Hasna</li> <li>• Entrade Nationale/AMB Dar Al Atfal Asilah</li> <li>• Entrade Nationale/Association des Œuvres Sociales Centre Ziaten</li> <li>• Entrade Nationale/AMB Meloussa:</li> <li>• Dar Attaliba Gzenaya</li> <li>• Dar El Hana para los menores con discapacidad</li> </ul>		Alojamiento y apoyo a la escolarización de los huérfanos y menores en situación precaria.

*Fuente: Guía interna del Ministère de Développement Social, de la Famille et de la Solidarité, traducción propia.*

## Cuadro 8. Centro de Reforma de Menores

Organismo	Objetivos	Prestaciones
Centro de Reforma de Menores	Reinserción social de menores en conflicto con la Ley.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfabetización.</li> <li>• Taller de carpintería.</li> </ul>

*Fuente: Guía interna del Ministère de Développement Social, de la Famille et de la Solidarité, traducción propia.*

En este sentido, sería preciso analizar de forma más detenida cual sería la configuración de dicho equipo mixto de atención a las familias, que tendría un carácter preferentemente técnico y, que pudiese estar integrado por personas que intervinieran en España y en Marruecos al mismo tiempo y sobre el mismo colectivo, de manera que se pudiese intercambiar información acerca de la situación de estos menores cuando llegan a España.

En orden a conocer de forma mucho más detenida las circunstancias que concurren en el ámbito de atención a los menores, para decidir si es conveniente que regresen con sus familias, o si por el contrario, el interés del menor consiste en que permanezca en España, bien ingresado en algún centro de protección de menores o bien al cargo de alguno de los familiares que residan en el territorio nacional. Ello permitiría desarrollar un auténtico sistema

transnacional de protección de menores entre España y Marruecos haciéndose propuestas para la tutela del interés del menor marroquí migrante tomando en cuenta las anteriormente mencionadas UPES.

Es interesante destacar, que para proteger mejor a la infancia es necesario forjar un consenso social colaborando con los agentes locales, incluida la sociedad civil, y fortaleciendo su capacidad, en apoyo de los derechos de protección de la infancia, siendo cada vez un hecho más aceptado que la acción colectiva es la que más probabilidades tiene de cambiar la dinámica social, por lo que es fundamental que todos los interesados e interesadas participen a fin de propiciar un cambio fructífero.

El cambio de las actitudes y las formas de conducta de la sociedad puede ser lento pero existen ejemplos de que en algunos casos se han logrado avances rápidos, es el caso de UNICEF, que está aplicando este modelo colectivo para acelerar la transformación social a nivel de la comunidad, en particular mediante el empoderamiento. Siendo líneas a seguir las siguientes:

- Desarrollar y aplicar un marco sobre los sistemas de protección de la infancia en situaciones de emergencia y de transición.
- Apoyar la incorporación de medidas de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia en relación con la protección de la infancia en los mecanismos nacionales de planificación, y contribuir a la capacitación de los gobiernos y otros agentes para determinar problemas nuevos o agravados en materia de protección de la infancia y darles respuesta.
- Formular y aplicar modelos de sistemas de protección de la infancia de base comunitaria en situaciones de emergencia.

La escasa existencia de iniciativas que se coordinen de forma eficaz en Marruecos, hace que multitud de proyectos que se repitan, otros que carecen de una viabilidad económica, social y/o política y que distintas instituciones, destacando diversas asociaciones marroquíes no pueden asumir una vez finalizados los fondos extranjeros y que el gobierno tampoco se haga cargo de ellos, situación que complica más la situación en relación a la protección y a los derechos de los niños y niñas marroquíes.

Todos estos cambios descritos, están dando lugar a situaciones que requieren nuevos modelos de atención social, así como nuevas soluciones y recursos. El trabajo social está adquiriendo mayor complejidad en el marco de la evolución de los contextos de intervención. La actuación de los profesionales en el ámbito social se perfila difícil en la medida en que intervienen en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social, donde habrá que actuar con

urgencia asimilando circunstancias imprevistas y problemas novedosos. Ello requiere una alta capacidad de análisis de los hechos sociales a partir de los elementos que les transfiere la realidad social (De La Fuente y Sotomayor, 2009).

Se hace necesario una reflexión, un asesoramiento técnico y un trabajo que, en el marco de las instituciones responsables, pueda organizarse un sistema capaz de coordinar recursos, centralizar demandas, contar con todos los agentes, crear protocolos reales y circuitos con apoyos profesionales destinados a menores, e ir profesionalizando una eficaz intervención en diversos ámbitos, siguiendo la estrategia de protección de la infancia y reconociendo la necesidad de trabajar con las comunidades y de contribuir a la concienciación de la opinión pública y el diálogo social. Igualmente son especialmente importantes determinar y promover mecanismos para tratar las dinámicas familiares y comunitarias que influyen en diversos aspectos de la reintegración.

Dicha reflexión, asesoramiento técnico y trabajo puede prestarse por personas que actualmente están trabajando y realizando esta labor de prevención de la emigración que son principalmente las asociaciones y al mismo tiempo crear un equipo de personas expertas conformado por docentes de las Universidades de Jaén y de Tánger-Tetuán, para prestar el citado asesoramiento e incluso para la formación de personal cualificado que pueda intervenir con las familias y de forma concatenada con los menores.

## **Bibliografía**

- DE LA FUENTE ROBLES, Yolanda M<sup>o</sup> Y SOTOMAYOR MORALES, Eva María: “Vulnerabilidad y exclusión social de los menores inmigrantes” en *Migraciones y Exilios*, 10-2009, 41-54. Cuadernos AEMIC.
- DE LA FUENTE ROBLES, Yolanda .M<sup>a</sup>: El desarrollo de los Servicios Sociales: el caso de Jaén. Universidad de Jaén y Diputación de Jaén, Jaén, 2002.
- DE LA FUENTE ROBLES, Yolanda M<sup>o</sup> Y SOTOMAYOR MORALES, Eva: “De la necesidad de apoyo social a la familia, de la atención a las situaciones de emergencia, a la prevención integral en Marruecos” en ABDERRAZAK OURKIA Y JUAN SIMÓN MULERO GARCÍA (COORDS.) *Propuestas para la actuación conjunta Hispano-Marroquí en el ámbito de la Infancia*. Comares, Granada, 2010.
- DE LA FUENTE ROBLES, Yolanda M<sup>a</sup> y SOTOMAYOR MORALES, Eva: “El Trabajo Social en España” en *Fundamentos del Trabajo Social*, Fernández García, T. (coord.). Alianza Editorial, Madrid, 2009.

SOTOMAYOR MORALES, Eva y DE LA FUENTE ROBLES, Yolanda M<sup>a</sup>:  
“Profesionalización del movimiento asociativo para la inclusión social de los menores inmigrantes”, en ABDERRAZAK OURKIA Y JUAN SIMÓN MULERO GARCÍA (COORDS.) Propuestas para la actuación conjunta Hispano-Marroquí en el ámbito de la Infancia. Comares, Granada, 2010.